

a) Técnico Oficina Municipal de la Mujer

Unidad Municipal Ambiental	
Nombre del Área/ Unidad/ Departamento	Desarrollo Social
Nombre del Puesto	Técnico Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
Especificaciones del puesto	Para ser técnico de la OMM, se requiere cumplir con los siguientes requisitos: Hondureño, mayor de 18 años, que esté en el goce de sus derechos políticos, preferiblemente Bachiller en Promoción Social, Técnico en Desarrollo Municipal, Ciencias y Letras, o carrera afín. Conocimiento en manejo de computación.
Naturaleza del Puesto	
Dependencia jerárquica	Alcalde Municipal
Puestos dependientes	Ninguno
Objetivo	Incidir activamente en los procesos de formulación, planificación, asignación presupuestaria, implementación y monitoreo de las políticas públicas municipales que beneficien el desarrollo integral de las mujeres y sus organizaciones en el Municipio
Funciones y actividades básicas de la unidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Informar a la Corporación y al Alcalde/sa Municipal, así como a las Comisiones, y a las instancias que sean necesarias, sobre la situación específica de las mujeres del municipio con el objetivo de elaborar e implementar propuestas, políticas públicas y acciones permanentes a favor de las mujeres.2. En coordinación con las demás Unidades elaborar y mantener actualizados diagnósticos de la situación de las mujeres en el municipio, que incluya datos desagregados por sexo, edad y etnia.3. Mantener un registro actualizado de las organizaciones de mujeres orientadas a promover la equidad en el municipio.4. Incidir en la inclusión del enfoque de género y la pertinencia cultural en la planificación y presupuesto de la municipalidad.5. Promover cursos de sensibilización y capacitación de manera constante al personal municipal en la práctica de la equidad6. Promover la coordinación con las instituciones gubernamentales, organizaciones nacionales e internacionales con presencia en el Municipio, en función de organizar las acciones a favor de las mujeres del Municipio.7. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre derechos humanos, derechos de los niños y juventud, violencia doméstica y equidad de género.8. Otras afines a su competencia
Relaciones de Trabajo	Interna: <ul style="list-style-type: none">• Corporación Municipal• Alcalde Municipal• Unidad de Desarrollo Económico• Unidad de Seguridad Alimentaria Nutricional Externa: <ul style="list-style-type: none">• Mancomunidad Güisayote• Establecimiento de Salud• Juzgado de paz

- INAM
- Organizaciones no gubernamentales (ONG's)



The image shows a handwritten signature in black ink, which is somewhat stylized and overlapping. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp features a portrait of a woman in the center. The text around the portrait reads "OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER" at the top, "DOLORES MERÉNDIZ" in the middle, and "OCOTEPÉC" at the bottom.